

R-DNAT-2010-1097

SALTA, 08 de Octubre de 2010.

EXPEDIENTE N° 10.498/2010

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2010-287 – a través de la cual se designa a las docentes, Lic. Elsa Valeria Vilte, Prof. Mercedes Concepción Silva, Prof. Noelia Adriana Melisa Velásquez y Prof. Betina Elizabet Abad en los respectivos cargos interinos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Matemática I y Matemática” (Escuelas de Agronomía, Recursos Naturales y Biología); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 127, la Lic. Elsa Valeria Vilte informa que efectúa la toma de posesión de sus funciones en los respectivos cargos designados, el 01 de Octubre de 2010, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Lic. Elsa Valeria VILTE - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para las cátedras “Matemática I y Matemática” (Escuelas de Agronomía, Biología y Recursos Naturales), el 01 de Octubre de 2010, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2010-287, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Vilte, Cátedras, Escuelas de Agronomía, Biología y Recursos Naturales, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Néjida Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales